

7

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005		
		VERSIÓN	2		
	TRAMITE DE PAGO		DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN		5	4	2024
SECRETARIA DE GOBIERNO					

I. INFORMACION DE SUPERVISION					
Fecha de Expedición		Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.	
DD	MM	AA	CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON		7305500 ext 220
ago-25		SECRETARIO DE GOBIERNO			
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION					
		Nombre: LIZZETH JOHANA LOPEZ CERON			
		Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN			

III. INFORMACION CONTRACTUAL					
Nombre o Razon social del contratista.				CC. / Nit	
LUIS ALBERTO ROMERO PADILLA				92.640.385	

IV. TIPO DE CONTRATO:					
Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha:	Contrato No.	
	X		16/06/2025	1839-2025	
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición	
18/06/2025			PLAZO: SEIS (6) MESES Y QUICE (15) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		

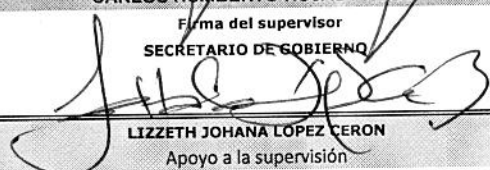
OBJETO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS PSICOSOCIALES CON EL FIN DE PROMOVER EL RESPETO Y LA TOLERANCIA PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA (4) SGB261					

V. PERIODO CERTIFICADO					
Desde: DD/MM/AA		Hasta: DD/MM/AA		Informe No.	
1/08/2025		30/08/2025		3	

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				VERIFICACIÓN	
1. Brindar primeros auxilios psicologicos a la población intervenida y/o tratada en la estrategia multidisciplinar.				Si cumplió	
2. Cumplir con los espacios de acompañamiento psicosocial a los beneficiarios de la estrategia de acompañamiento interdisciplinar con la realización de las visitas domiciliarias, intervención y atención directa.				Si cumplió	
3. Participar en campañas colectivas programas y programas asignados a su estrategia para la prevención de conductas que generen inseguridad, alteren el orden público y la convivencia ciudadana. .				Si cumplió	
4. Realizar acompañamiento familiar para la mitigación de violencia y fenomenos sociales contrarios a la convivencia.				Si cumplió	
5. Articular, mediante canalizaciones intersectoriales con los actores claves a la respuesta de las violencia y fenomenos sociales contrarios a la convivencia.				Si cumplió	
6. Entregar tiempos establecidos los informes solicitados en los formatos correspondiente.				Si cumplió	
7. Apoyar a las diferentes actividades administrativas y operativas que requiere la dirección de seguridad y convivencia ciudadana				Si cumplió	

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.
Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.


CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON
Firma del supervisor
SECRETARIO DE GOBIERNO


LIZZETH JOHANA LOPEZ CERON
Apoyo a la supervisión